



JOAQUIN DARQUEA N36-24 Y NICOLAS CEVALLOS

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FORJATECHECUADOR S. A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a veinte y ocho días del mes de marzo de 2019, a trece horas, en el domicilio de la Empresa FORJATECHECUADOR S. A., ubicado en Joaquin Darquea N36-24 y Nicolas Cevallos, Chillogallo, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1. 1712743531 ATI GUAMAN FAUSTO ORLANDO (400 acciones)
2. 1713191912 SEVILLA VASCO JORGE RICARDO (200 acciones)
3. 1712328069 TOASA PEREZ ROBERT FABIAN (200 acciones)
4. 1714789045 YANCHAPAXI CAIZA EDGAR DANIEL (200 acciones)

Los accionistas deciden que presida la reunión, el Ing. Jorge Sevilla, quien solicita al Sr. Robert Toasa que haga las funciones de Secretario de la Junta y que elabore la lista de asistentes, la Secretaria manifiesta que la presente Junta General de Accionistas se encuentra representado en la totalidad del capital social.

En virtud de estar presente todos los accionistas mismos que representan del capital pagado de la compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art, 234 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y aprobar el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018

Los accionistas dejan constancia de su expresa aceptación del orden del día propuesto, y se procede a entregar una capeta a cada uno, misma que contiene Balance General, Balance de Perdidas y Ganancias, Informe de Gerente, Informe de Comisario y Resumen de Políticas Contables aplicadas en el presente Ejercicio Fiscal.

Punto uno: Conocer y aprobar el balance general, el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018; Se da lectura al balance general y balance de resultados, luego de haber explicado los movimientos de las cuentas más relevantes y los motivos por las cuales se originan los resultados del ejercicio en curso, y sin nada más que acotar se resuelve aprobar por unanimidad los Resultados y Balance de la Empresa.

Punto dos: Conocer y aprobar el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio económico 2018; Se da lectura al informe preparado por el Ing. Fausto Ati, quien resalta los aspectos más destacados así como los inconvenientes que se manejó durante su gestión en el cargo, tomando en cuenta que la empresa fue creada por el mes de febrero de 2017 y se inscribe en SRI como inicio de actividades en el mes de abril del 2017. Sin más que comentar se aprueba el Informe emitido por la Gerencia General por unanimidad de votos.

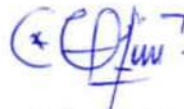
Punto tres: Conocer y aprobar el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018. Se procede con la lectura del informe de Comisario preparado por el Ing. Dario Bolaños, en el cual los índices presentados están dentro de los rangos normales para una empresa nueva. Además, se acuerda que el Ing. Bolaños será el comisario para el ejercicio económico 2019. Sin más comentarios se resuelve aprobar en Informe por unanimidad de votos.

Siendo las catorce horas y ocho minutos se decide tomar un receso de 20 minutos para la elaboración de la respectiva acta.- Una vez transcurrido el tiempo previsto se instala nuevamente la Junta constatando el cuórum, se da lectura a la presente acta, misma que sin haber comentarios adicionales se aprueba en forma total y por unanimidad de votos. Siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, se da por concluida la Junta y para constancia los accionistas firma en 2 ejemplares.



Ing. Fausto Ati. G.

C.C. 171232806-9



Ing. Robert F. Toasa P.

C.C. 171274353-1



Tigo. Edgar Yanchapaxi

C.C. 171478904-5



Ing. Jorge Sevilla V.

C.I. 171319191-2